

### ACTA DIRECTORIO N° 5/18.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 11.00 hs. del día 31 de mayo de 2018, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Pablo Bereciartúa, Ing. Héctor Enrique Manceñido e Ing. Roberto Klix, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, el día 29 de mayo de 2018, informó que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

#### **1.- Presentación del Estado de Situación del PMOEM 2016. (Expte. APLA N° 4567/17).**

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 310.843/17 y de los Informes elaborados por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 333/349) y de Asuntos Legales fs. 350/356).

En tal sentido, difiere el tratamiento del fondo de la cuestión al momento de que obre la certificación de los Auditores Técnicos y Contables de la Concesión sobre el Informe Anual Año 2016.

Sin perjuicio de ello, se requiere de la Gerencia de Planificación Técnica y Económica una actualización del Informe en orden al nivel de cumplimiento informado.

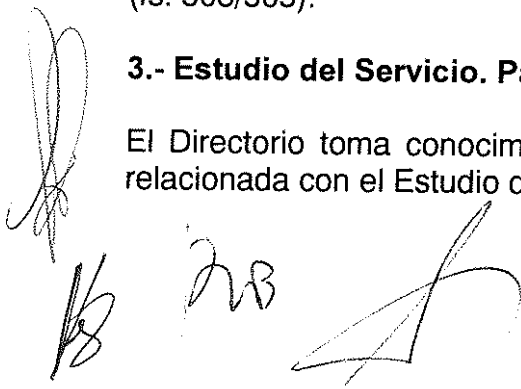
#### **2.- Estudio del Servicio. Partido de San Miguel. (Expte APLA N° 4146/16).**

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 316.016/18 relacionada con el Estudio del Servicio en el Partido de San Miguel.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 480/502) y de Asuntos Legales (fs. 503/505).

#### **3.- Estudio del Servicio. Partido de Escobar (Expte. APLA N° 4119/16).**

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 316.016/18 relacionada con el Estudio del Servicio en el Partido de Escobar.



///2

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 474/496) y de Asuntos Legales (fs. 497/499).

#### **4.- Informe Anual AYSA 2016 (Expte. APLA N° 4376/17).**

El Directorio toma conocimiento de los Informes elaborados por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 2524/2539) y de Asuntos Legales (fs. 2541/2550 y fs. 2570/2571) relacionados con el Informe Anual AYSA 2016.

Al respecto, difiere el tratamiento del fondo de la cuestión al momento de que obre la certificación de los Auditores Técnicos y Contables de la Concesión.

#### **5.- Diplomatura en Saneamiento Urbano Avanzado (Expte. APLA N° 4652/18).**

El Cuerpo considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se autoriza la participación de los Ingenieros Jorge LEZCANO, Jorge Pablo IGOR, Leandro Javier RUIZ y Adrián José SERRA en la Diplomatura en Saneamiento Urbano Avanzado organizada por la Fundación de los Trabajadores Sanitaristas para la Formación y el Desarrollo (FUTRASAFODE), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y el Instituto IHE DELFT autorizando el gasto que demande y el pago de la factura correspondiente a la actividad aprobada.

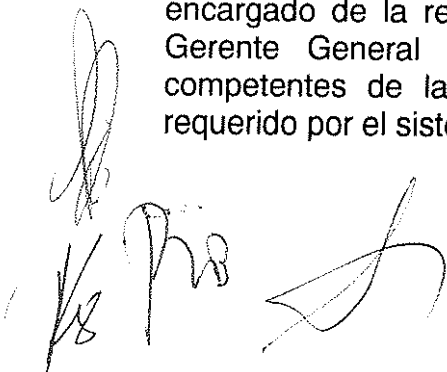
#### **6.- Proyección futura de la Agencia de Planificación.**

**6.1.** El Directorio aprueba los términos del Acta COPAR suscripta con el SGBATOS el día 23 de mayo de 2018.

En tal sentido, considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se crea la Unidad de Coordinación de Nuevos Municipios, designando como Coordinador de la misma al Ing. Roberto KLIX.

Asimismo, el Cuerpo encomienda al Sr. Gerente General a instrumentar lo acordado en los puntos 1 y 3 de la mencionada Acta COPAR, en los mismos términos a los establecidos en el mencionado acuerdo.

**6.2. Instrumentación del Tablero Informático de Control. (Expte. APLA N° 4474/17).** Dado que los integrantes de este cuerpo asistieron a la presentación del prototipo de sistema de gestión de proyectos presentado por el equipo de trabajo encargado de la realización del mismo, el Directorio resuelve encomendar al Sr. Gerente General a disponer las reuniones necesarias con las autoridades competentes de la Concesionaria a fin de coordinar el tráfico de información requerido por el sistema a los fines de avanzar en su instrumentación.



///3

**6.3.** El Directorio, en un todo de acuerdo con las políticas de transformación llevadas a cabo por el Estado Nacional, resuelve encomendar al Gerente General y a través de las áreas competentes de la Agencia, el estudio para la instrumentación de un sistema de retiros voluntarios en el Organismo.

II

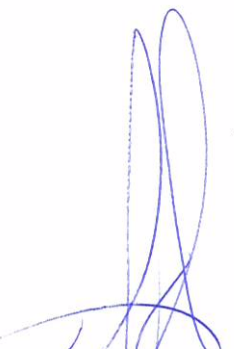
## COMISIÓN ASESORA

### 7.- Actividades de la Comisión Asesora.

El Sr. Secretario General informa que la Comisión Asesora de la A.P.L.A mantuvo 2 reuniones ordinarias desde la última reunión de Directorio a la fecha, que se efectuaron los días 10 de mayo y 24 de mayo de 2018.

Al respecto, señala que los temas abordados por la Comisión Asesora en dichas reuniones, se ven reflejados en las actas N° 257 y N° 258, esta última en proceso de suscripción por parte de los miembros presentes en la respectiva sesión.

Siendo las 12.00 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Dr. LEANDRO AYARZA  
Secretario General  
A.P.L.A.



Ing. Roberto W. KLIX  
DIRECTOR  
AGENCIA DE PLANIFICACION (A. PLA)



Ing. Ind. Héctor E. MANCEÑIDO  
VICEPRESIDENTE  
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A)



Ing. Pablo BERECIARTÚA  
PRESIDENTE  
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A)